



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL
(M. I. Municipalidad de Guayaquil)

Guayaquil, 13 de octubre del 2015

C.T.-2015-1413

CONVALIDACIÓN
CONPC-MIMG-001-2015

Los miembros de la Comisión Técnica, dentro del PROCESO DE CONSULTORÍA POR CONCURSO PÚBLICO No. **CONPC-MIMG-001-2015**: "FISCALIZACIÓN DE LA OBRA: PAVIMENTACIÓN DE CALLES, PROGRAMA DE OBRAS POPULARES COOPERATIVAS: PARACAIÐISTA, ENNER PARRALES, COLINAS DE LA FLORIDA 2, LOMAS DE LA FLORIDA, EL MIRADOR, PERIMETRAL AL OESTE – PARROQUIA TARQUI + ALCANTARILLADO SANITARIO, CONTIENE: PAVIMENTACIÓN DE CALLES, PROGRAMA DE OBRAS POPULARES SECTORES 1, 2, 3 (INCLUYE ALCANTARILLADO SANITARIO Y ESTACIÓN DE BOMBEO) COOPERATIVAS: PARACAIÐISTA, ENNER PARRALES, COLINAS DE LA FLORIDA 2, LOMAS DE LA FLORIDA, EL MIRADOR, GUERREROS DEL HORIZONTE Y COLINAS DE LA FLORIDA, PERIMETRAL AL OESTE (ETAPA 5) – PARROQUIA TARQUI", luego de revisar el informe de la subcomisión de apoyo, por unanimidad resolvieron de conformidad con el Artículo 23 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, y de conformidad con la Resolución INCOP No. RE-2013-0000083, Capítulo III, Ejercicio de la Convalidación, Art. 5, solicitar al oferente se sirva convalidar de manera física, **hasta el día Miercoles 21 de octubre del 2015, a las 17h00**, lo que se detalla a continuación:

OFERENTE:

ASOCIACIÓN AET – MIDAS (integrada por ASESORÍA Y ESTUDIOS TÉCNICOS C. LTDA. y MENDOZA INTRIAGO DISEÑO Y ASESORÍA C. LTDA. MIDAS)

- a) Presentar el Formulario 1.3 "Identificación de socios, accionistas, partícipes mayoritarios del oferente", en el cual se deberá detallar o identificar los nombres de los accionistas de las personas jurídicas integrantes del consorcio oferente.
- b) En cuanto al ING. CARLOS PILLAJO QUIMÍ propuesto para el CARGO: INGENIERO CONTROL DE CALIDAD sírvase aclarar las funciones realizadas en calidad de ESPECIALISTA EN GEOTECNIA que lo acreditan como ESPECIALISTA EN CONTROL DE CALIDAD en la experiencia presentada a fojas 321, cuyo objeto es: **MTOP** "FISCALIZACIÓN DE LA REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PEDERNALES – SAN VICENTE, CORREDOR ARTERIAL E-15, INCLUYE PASO LATERAL DE CANOA, DE 111,08 KM DE LONGITUD".

Atentamente,

Abg. Leonor Noboa Muñoz

SECRETARIA DE LA COMISIÓN TÉCNICA (E)